

Inédito, que una mujer presida la SCJN, señala Claudia Sheinbaum

Esto es también parte de la 4T, asegura // Significa que hay un avance y que el país está cambiando

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró inédito que una mujer presida la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo que significa que hay un avance y que está cambiando el país, así como la mentalidad y la forma en que se elige a quienes están en puestos de decisión de la vida pública.

“Y hay que decir que esto es también parte de la Cuarta Transformación, porque hoy hay nueve gobernadoras y una mujer al frente de la Secretaría de Seguridad Pública”, expresó la mandataria.

Dijo que con la designación de la ministra Norma Piña como presidenta del máximo tribunal, se da un paso muy importante en el país, pues es definitiva la participación de las mujeres en la vida pública, pero también hay otros temas que, “como proyecto de nación, nos interesa que avancen en el país”.

Recordó que se trata de una mujer que defiende los derechos de las mujeres, y eso que hay que reconocerlo, pero también ha habido otros asuntos en los que ha votado en contra, como es el tema eléctrico.

“Para nosotros hay un asunto de identidad con un proyecto, no solamente es ser mujeres que accedemos a la vida pública y que damos una posibilidad a las niñas, a las jóvenes de tener acceso a una vida distinta al ver a otras mujeres participando; pero también, para nosotros, la definición de la participación política tiene que ver con un proyecto de participación”, agregó.

Compartió que no le gusta el término “romper el techo de cristal” utilizado en la literatura feminista en estos casos, porque pareciera que se trata de un asunto individual. “Y nosotros queremos que las mujeres, por derecho, participen en la vida pública, en la educación, en la cultura, en el deporte y también en la vida pública”.

Indicó que es evidente que las mujeres pueden ser todo, ya sea senadoras, diputadas, ingenieras, astronautas y presidentas de la República.

Agradeció que la propia ministra se comunicó con ella para presentarse y quedó abierta la posibilidad de un encuentro, pero si no, se mantendrá como siempre el contacto por conducto de la Consejería Jurídica cuando se atienda algún tema que tenga que ver con la ciudad.

